



Guayaquil 26 de Marzo del 2020

Señores:
ACCIONISTAS DE
AMICART S. A.
Ciudad.

Estimado Señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 94-4-1-001 de Febrero 02 de 1994 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de AMICART S. A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía AMICART S. A., fueron normales durante el año 2019.
- 3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta y del directorio.
- 4.- Hacemos votos para que el próximo año 2020 podamos cumplir con todas las actividades que han sido proyectadas.

Atentamente

Juan Ovidio Soledispa Pincay
Gerente General